

LA LUCHA DE CLASES

SEMANARIO SOCIALISTA OBRERO

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal,
1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas
del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO 29 DE FEBRERO DE 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La corres-
pondencia de Redacción, a nombre de Valentín Hernán-
dez; la de Administración, al de Pascual Berzagua.
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 74

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional á los trabajadores

No muy lejana la fecha en que los obreros activos de todo el mundo afirman solemnemente ante los Poderes públicos y ante la clase privilegiada la solidaridad que los une, su ardiente deseo de mejorar su situación económica y su inquebrantable propósito de trabajar sin descanso por la redención de la Humanidad, este Comité se dirige á vosotros para recomendaros que os aprestéis á tomar parte en la séptima movilización del proletariado.

La enalidad dominante en los que, conociendo la evolución que experimenta el régimen capitalista y el término que el mismo ha de tener, quieren acelerar la muerte de la explotación humana, debe ser la constancia, y en nada puede ésta manifestarse mejor que en dar cumplimiento al importante acuerdo tomado por el célebre Congreso socialista internacional de París y ratificado por los Congresos internacionales que se han verificado después.

Conseguir de un modo completo el fin primordial que persigue la Manifestación de 1.º de mayo—una legislación protectora del trabajo—no es obra de uno ni de varios años, sino que ha de ser el resultado de viva y tenaz campaña, mantenida cada vez con mayores bríos y con más decidido empeño.

Son vuestros enemigos los que, para continuar sirviéndose de vosotros y retrasar vuestra regeneración, os prometen á corto plazo mejoras y revoluciones, que en vano esperaréis de ellos hace muchísimos años.

Emanciparos económicamente, arrancar á la clase dominante aquellas medidas que han de hacer salir á los proletarios de la extrema miseria en que yacen y colocarlos en situación de recorrer apresuradamente la distancia que los separa de su redención, no puede ser obra de algaradas ni de motines burgueses, ni tampoco consecuencia de los espasmos de turbas hambrientas.

Una y otra cosa—la emancipación y el mejoramiento de los trabajadores—tiene que ser el fruto de vuestra unión, de vuestra disciplina, de vuestra capacidad, de vuestro cálculo y de vuestra acción constante contra los privilegios de la clase que os esclaviza y contra los defensores de esos privilegios. Sólo lo que vale poco, lo que es pequeño, exige escasos y débiles esfuerzos; las grandes conquistas, las reformas de importancia, las transformaciones sociales, demandan para realizarse muchos y mancomunados esfuerzos, labor continua y no poco acierto en todo cuanto se acometa y emprenda.

Las Manifestaciones anteriores no nos han dado todavía la legislación obrera acordada en el Congreso internacional de París; pero no por eso nuestro trabajo ha sido estéril. Gracias á la Manifestación de 1.º de mayo ó á los efectos de ella, trabajan actualmente ocho horas muchos obreros en Inglaterra, en Alemania, en los Estados Unidos, en Suiza y en algún otro país; gracias á esa Manifestación,

el sentimiento de solidaridad internacional entre los proletarios se ha hecho robusto, y gracias á ella también, el espíritu de clase y la unidad de aspiraciones han realizado entre nosotros portentosos progresos.

Al verificar en el próximo mayo la séptima Manifestación universal podemos estar seguros de que la resistencia del Estado á nuestras reclamaciones será menor, y, por lo tanto, que aumentarán los beneficios obtenidos con las anteriores.

Pero á la vez que efectuarla con el interés que exigen los terribles efectos que la crisis de trabajo ocasiona y el profundo convencimiento que tenemos de que por su propia voluntad nada han de intentar para contrarrestar los partidos burgueses, llámense monárquicos ó republicanos, hemos de hacer que no se desnaturalice lo más mínimo el carácter pacífico y serio que ha revestido siempre, y principalmente en los últimos años.

No es con vocinglería ni con alborotos—aunque otra cosa digan ciertos periódicos y los revolucionarios de pega—como la clase trabajadora acreditará ese día su educación política y su fuerza, sino practicando con verdadera sensatez el derecho de reunión, acogiendo con unánime asentimiento cuanto de beneficioso para sus intereses se la exponga, y mostrando en todos los actos que verifique unidad completa de pensamiento y de acción. La tranquilidad y la calma de una masa numerosa que sabe donde va y lo que quiere son mil veces más revolucionarias que los gritos de rebelión de todos los sacamuelas políticos ó los actos de fuerza que paedan ejecutar algunos centenares de extraviados.

Como las manifestaciones al aire libre únicamente las consienten los Gobiernos de nuestro país en el caso de que vayan á la cabeza de ellas políticos burgueses ú hombres adinerados, ó cuando se verifican en honor de algún general, obispo ú otro representante de la clase explotadora, no hay que pensar en que la Manifestación del 1.º de mayo, á la que sólo acuden trabajadores ó defensores verdaderos de éstos, pueda verificarse de aquella manera. Pero lo que impide ese irritante privilegio—que acredita la desigualdad social—cabe subsanarlo, según se ha hecho en años anteriores, con la celebración de *meetings* en locales cerrados, veladas, tes, giras campestres, etc., etc.

Lo que principalmente caracteriza la Manifestación del 1.º de mayo es la cesación del trabajo. Sin ella puede decirse que queda incumplido el fin de tan importante jornada. Para que la unión de los proletarios de todo el mundo ofrezca abultado relieve; para que la voluntad de la clase trabajadora pensante se exprese de una manera firme y enérgica; para que la conciencia de los que aspiran á redimirse y redimir á toda la Humanidad aparezca con vivos resplandores, necesítase que queden desiertas las fábricas, las minas, los talleres y las obras. El sacrificio que esto exija deben hacerlo los trabajadores en aras del interés de su clase. Si por distintas causas, ninguna beneficiosa para ellos, abandonan otras veces la labor los proletarios, abandonenla este día

atendiendo á lo que su bienestar demanda.

¡Obreros españoles! El próximo 1.º de mayo nos ofrece hermosa ocasión de presentar el Partido del Trabajo unido por un solo pensamiento—mejorar la situación de los oprimidos y preparar su emancipación económica—enfrente de las miserias, divisiones y torpezas de todos los partidos burgueses.

¡Obreros españoles! El próximo 1.º de mayo nos brinda circunstancia oportuna para patentizar que mientras nada hacen los partidos avanzados burgueses para calmar los horribles sufrimientos con que el régimen capitalista nos martiriza, somos nosotros, únicamente nosotros, los que nos movemos y trabajamos para suavizarlos y extinguirlos.

¡Obreros españoles! El 1.º de mayo nos servirá perfectamente para revelar á nuestros enemigos de toda especie que si el movimiento emancipador que ha de abatir la soberbia y el poder de la clase patronal se extiende y agiganta fuera de España, en nuestro país no disminuye ni se paraliza.

Aprestemonos, pues, de aquí á allá para lograr que la Manifestación obrera de este año, sumando más fuerzas que en los pasados, ejerza sobre los Poderes públicos una presión más honda y decisiva.

¡Viva el 1.º de mayo!

¡Viva la legislación protectora del trabajo!

¡Viva la jornada de ocho horas!

¡Viva la unión de todos los trabajadores del mundo!

Madrid, 15 de febrero de 1896.—Por el Comité Nacional del Partido Obrero: PASCUAL SIMAL, Secretario.—PABLO IGLESIAS, Presidente.

EL FILOSOFO Y EL ASNO

En una vieja ciudad oriental, de sucias y tortuosas calles, paseábase un filósofo engolfado en altos y sublimes pensamientos, cuando vióse obligado á detenerse, porque un asno ocupaba, de cabeza á rabo, todo lo ancho de la calle. Discurría el buen filósofo un medio para proseguir su paseo, respetando los derechos incontestables del asno á ocupar la vía pública; pero el espacio que quedaba en ambos lados era tan corto, que no hubiera pasado un galgo y mucho menos un filósofo. Pensó saltar por encima del lomo del asno, haciendo una gallarda pirueta; pero el asno era corpulento, débil el filósofo, y fué preciso renunciar á dar la voltereta.

Entonces el filósofo trató de persuadir al burro con estas discretas razones:

—Considera ¡oh noble bruto!, el más sufrido, el más útil, el más prudente; considera, digo, que los que en el mundo somos debemos favorecernos mutuamente, ayudarnos en lo posible para conllevar esta penosa vida.

El asno movió dos veces las orejas como en señal de asentimiento, pero continuó impertérrito, ocupando todo lo ancho de la calle.

—No pretendo—prosiguió el filósofo—mermar tu libertad ni hacerte daño. Sólo espero que reconozcas mi de-

recho á pasear libremente y la sinrazón de que te plantes aquí en medio, atravesado, como barrera que se opone á mis legítimos deseos de discurrir por las calles á mi talante. Tú serás razonable; yo creo que te calumnian los que te niegan inteligencia y razón. ¡Oh, no! Esa cabeza es una hermosa cabeza; ahí dentro debe haber destellos de inteligencia, no obscuridades, como afirman tus detractores.

El burro parpadeó repetidas veces con sus ojazos inexpresivos y agitó de nuevo sus orejas, como abanicos á medio cerrar; pero no se movió. El filósofo, ya un poco picado al ver tal testarudez, le expuso nuevos y convincentes razonamientos, esforzándose para persuadir al asno de lo brutal y fuera de todo derecho que era su intransigencia; pero todo en vano, el burro seguía impasible impidiéndole el paso.

Agotóse la paciencia, casi inagotable, del buen filósofo, y, montando en cólera, sacudió un tremendo puntapié al burro, el cual, haciendo un corcovo, cambió de posición, dejando libre la mitad de la calle, con lo cual el filósofo pudo continuar su interrumpido paseo, lamentando que la irracional tenacidad del asno le obligase á usar la violencia, cosa que le repugnaba sobremanera.

¡Ay de aquellos que, semejantes al asno, se obstinan en ocupar toda la calle, permaneciendo sordos á las exhortaciones de los que les invitan reiteradamente á cambiar de postura para que puedan pasar los desgraciados y los pacientes! Si llega el puntapié ¿á quién culparán, sino á su terquedad y á su egoísmo?

CLARO

«El socialismo no admite Dios, ni alma, ni vida futura...» Esta majadería, tan disparatada como si dijéramos que el catolicismo quiere sentar á don Carlos en el trono de España, es una de las majaderías que más repiten los que, profundamente ignorantes de lo que el socialismo sea, están dándole vueltas al manubrio de los lugares comunes.

Decir que el socialismo no admite á Dios, es como decir que la química no admite la espiritualidad del alma, ó cosa parecida.

El socialismo, y va la vez... no sabemos cuántas, se reduce á la socialización de los medios productivos, á hacer que sean colectivos los medios de producción, con las consecuencias todas de tal obra. De donde resulta que los que sostienen que el socialismo es incompatible con la creencia en Dios, etc., están obligados á demostrar que de la socialización de los medios productivos, de hacer que las fábricas, minas, ferrocarriles, etc., sean de la colectividad, se deduce que no hay un Dios. Así como están obligados á demostrar que solo admitiendo un Dios y otras creencias, cabe hacer colectivos los medios de producción, los que sostienen, y no son pocos, que sin creencia en Dios, y aún en la inmortalidad del alma, no es posible el socialismo.

Nosotros somos más modestos que unos y que otros. Dejando en paz la

creencia en Dios y sin meternos en camisa de once varas ni á inquirir si es ó no inmortal el alma ó si hay ó no hay otra vida después de esta, nos limitamos á señalar como una consecuencia lógica, necesaria y forzosa del actual régimen económico-social y del proceso industrial y mercantil, el advenimiento del colectivismo y á ver en él la emancipación económica y social de la humanidad.

Nosotros no nos metemos en esas honduras, ni subimos á esas excelsitudes, en gran parte por no perder tierra, que es donde queremos trabajar y luchar, y dejamos que cada cual satisfaga en tales asuntos su espíritu como mejor le cuadre. Esas creencias son cosa de consumo individual y no nos gusta meternos en interioridades privadas. Porque el socialismo, que significa hacer colectivos los medios de producción, aspira á que nadie intervenga en el consumo individual de la parte que á cada uno le corresponda. Una vez en su casa hace cada cual de su capa un sayo. Y de la misma manera, una vez uno en el santuario de su conciencia, es muy libre de armar allí el altar que más le satisfaga y ponerle las velas que quiera.

Ahora, si hay quien convierte esas creencias, de consumo individual, en medios de producción y constituyen sociedades comanditarias, más ó menos anónimas, para explotarlas, y meten al reino que no es de este mundo en las disputas de los hombres, y convierten á la esposa mística en institución económico-social, es inminente el mejor día un choque. Pero de él no tiene la culpa el socialismo, que se mueve en su esfera.

Que haya socialistas que no creen en Dios ni en el diablo, es lo más natural del mundo, como que haya socialistas que en ellos crean, porque la doctrina socialista no llega á esas alturas que se salen del proceso fenoménico. Pero debe constar que el socialismo no excluye ni incluye creencia alguna de ese género ni tiene nada que ver con ellas, y que si en muchas partes aparece en la realidad de la aplicación práctica y en la lucha diaria frente á las iglesias y confesiones que se llaman (de ordinario sin serlo) religiosas, es porque son un obstáculo al progreso verdadero los que ponen al servicio de la burguesía explotadora y del rico aquella célebre sentencia, á que tanto deben las clases opulentas: «es más difícil que entre un rico en el reino de los cielos que el que pase un cable (no un camello) por el ojo de una aguja.» Agarrados á esta sentencia explotan los ricos religiosos el reino de la tierra.

ALBUM SOCIALISTA

EL VIEJO Y EL MENDIGO

Rodeado el tío Blas de gente, dijo: «Vaya un cuento ahora», y ya iban tres cuartos de hora, cuando él iba en lo siguiente: —«Aunque pobre, el juez prudente le hizo justicia al momento.» Y un pobre, que oía atento, dijo al tío Blas con malicia: —«¿Pobre, y se le hizo justicia? Dice usted bien: eso es cuento.»

R. CAMPOAMOR.

Notas semanales

La genticilla de *El País* tiene la primer sombra.

Desde allá, del fondo de la Cárcel Modelo, descubre los arcanos más insondables y denuncia los misterios más tenebrosos.

¿A que no saben ustedes por qué ha publicado el Comité Nacional del

Partido Obrero el Manifiesto que insertamos en primera plana?

No se censan ustedes la cabeza. Los revolucionarios de chicha y nabo de *El País* se lo van á decir á ustedes.

Ese manifiesto lo ha escrito Iglesias, ellos lo saben de buena tinta.

¿Y por qué y para qué lo ha escrito Iglesias?

Pues porque se lo ha mandado Cánovas, á quien se ha vendido por un acta de diputado que va á obtener en las próximas elecciones. Ya está encasillado y todo. ¡Si lo sabrán los mamarrachos de *El País*!

Anda, y no sólo está vendido Iglesias á Cánovas—¡vaya una cosa!—sino que también á la Compañía de Jesús! ¡Habrás pilló! Y nosotros sin sospechar ni esto!

Está visto que cuando queramos saber algo relativo á nosotros mismos tenemos que dirigirnos á los soplagaitas de *El País*.

—Bueno, ¿y con qué objeto ha escrito Iglesias ese Manifiesto?

Pero, hombre, ¿no lo adivinan ustedes? Pues está bien claro, sobre todo para los memos de *El País*.

¡Con el de dividir á los republicanos!!!

¡Protervo, infame, incivil! Lo que es en eso no tiene perdón de Dios Iglesias. ¡Ir á dividir á los republicanos! ¡A ellos, que están como una pifia! Maldición sobre él!

¿No les parece á ustedes, en serio, que los redactores de *El País* son una colección de estúpidos monigotes, sin pizca de substancia en la mollera?

¡Y á esos tipos meten en la cárcel y conceden importancia ciertas gentes! Bien que tales para cuales.

¡Ya escampa!

Los federales piistas disparan desde *El Nuevo Régimen* bala rasa contra los federales de Vallés y Ribot.

Y éstos, desde *La Asamblea Federal*, excomulgan á Pi y á todo bicho viviente que no vaya de acuerdo con ellos.

Vaya, pues no digan ustedes más. Esas son maniobras de Iglesias.

¡Buen zipizape se ha armado en Madrid á cuenta del juego!

El Gobernador está empeñado en que no se ha de jugar.

Y en menos que canta un gallo ha dejado cesantes á casi todos los inspectores de vigilancia.

Aquí, en Bilbao, se tira de la oreja á Jorge con toda tranquilidad.

Sin que haya Maestre que se dé por entendido.

Y eso que el juego en Bilbao ha ocasionado más de un sinsabor.

Suicidios en la vía pública, desfalcos en la Diputación, quiebras á porfío de comerciantes.

Y, nada, el señor Maestre cobrando tranquilamente lo que, como autoridad, le *corresponda*.

Por el frontón Euskalduna es por lo que más indignada está la opinión pública.

Se despelleja allí la gente con todas las reglas del arte y á toda luz.

¿Y qué hace el Gobernador con el acuerdo del Municipio, invitándole á que suprima los corredores del frontón, como hacen otros Gobernadores, sin duda no tan amigos de empresarios?

Pues... limpiarse con él algo que tenga sucio.

Vamos, que no tiene mala epidermis tampoco el Municipio de Bilbao.

A prueba de desaires gobernadores.

Leo, corto y pego:

«En los círculos de Orense ha causado penosa impresión la noticia del procesa-

miento por prevaricación del Gobernador de dicha provincia.»

Antes de pasar adelante debo decirles á ustedes que en Orense no hay frontones.

¡Conque un Gobernador procesado! ¡Y por prevaricación!

Pues ya saben lo que tienen que hacer ciertos gobernadores.

Aunque no sea más que por aquello de «cuando las barbas de tu vecino veas pelar»...

Hay tantos gobernadores que debieran estar procesados...

Y por prevaricación...

¿Verdú ustedes?

¡Hombre, qué noticia!

Por supuesto, que ya habrá traspuerto montañas, ríos, fronteras y mares.

En estas ocasiones únicamente reconozco la utilidad del telégrafo y el teléfono.

Saboréenla ustedes.

¡Florete se va á dedicar á la bicicleta!

¡Qué mono va á estar montado!

Y él mismo lo dice desde *El Diario*. Un amigo le ha dicho:

«Pruebe usted, *Florete*, pruebe usted ese goce higiénico y moral, y me quedará reconocido por el consejo.

La seducción es muy fuerte—ha dicho él—y sospecho que no voy á poder resistirla.

¡Al fin caeré en las redes tentadoras del *sport católico*!

Y después caeré... de la bicicleta al hacer las pruebas del neófito.»

Si, señor, y se romperá usted algo. Y la Humanidad se encogerá de hombros.

Porque maldito si le importa que usted monte en bicicleta ó se meta monja, digo, fraile.

Nada, que los soldados en Cuba están como quieren.

No sosiegan un momento, siempre con las armas al hombro y de un lado para otro.

Cuenta un soldadito que después de muchas marchas y contramarchas llegaron á un poblado con más hambre que un maestro de escuela. El patrón donde estaba alojado, al oírle quejarse tanto del hambre y el cansancio, le dijo:

—Vamos, hombre, que no será para tanto.

—¿Qué no?—dijo el sorché—Pus si jase la mar de días que no ha entro ná en mi cuerpo.

—¿Y los ranchos?—preguntó el otro.

—Yo no sé bien lo custé me quíe desí, pero en eso de los rancho sabrá usted que lo que nos dan siempre es arró y una mijiya é tosino y una galleta tan blanda, asina como la bala del mauser, y eso arguno días, que lo que es en otros ni agua.

Lo dicho, que es un gusto ir á defender la patria del cacao, de la guayaba y de la Trasatlántica.

Anda, anda.

Miren ustedes qué salidas tiene *El Noticiero Bilbaino*, contendiendo con *El Basco*:

«A pesar de cuanto dijimos anteayer, sigue *El Basco* en su anticatólica conducta de injuriar gravemente á la Redacción de *El Noticiero Bilbaino*, atribuyéndola actos y declaraciones desprovistos de todo fundamento; y, en vista de tal insistencia, nosotros no podemos menos de declarar que *El Basco* es un miserable y vil calumniador.»

Ahora sólo falta que el otro salga diciendo que *El Noticiero* es un canalla.

Que ¡vaya si lo dirá!

¡No es poco católico *El Basco*! Afortunadamente, como se trata de gente católica, no hay temor de que se concierte un duelo.

Y ahí está la clave de la valentía de *El Noticiero*.

Pero cómo gozamos nosotros cuando los periódicos burgueses se llaman por sus nombres.

Las elecciones se echan encima.

Y la gente se pregunta cuáles van á ser los contrincantes de la candidatura carlo-integro-liberal-republicano-conservadora-ferrocarrilera, que ya conocen nuestros lectores.

Toma, pues ninguno.

Todos están conformes con esa candidatura. Echevarrieta, Solaegui, Goicoechea, Chávarri, Rivas, todo Dios.

Y estando conformes con ella los dioses... hasta sobran las elecciones.

Pueden extender las actas en sus respectivos escritorios.

Mal negocio este año para los que *pulen* el voto.

No van á sacar ni para unas copas. Y rueda la farsa electoral.

¿Que qué digo de los comedores económicos?

Pues, hombre, que no me parece mal que se instalen.

Lo que no me parece bien es que sean tan pocos.

Dos comedores para todo Bilbao es una miseria.

¡Ah! Y que no vayan á figurarse que con eso se ha resuelto el problema del hambre, ni mucho menos.

Y que la cosa no merece tantos bombos.

El compañero Orte presentó al Municipio el proyecto para las cantinas escolares, más beneficios aún que el de los comedores, y los concejales se echaron poco menos que á reír y la prensa no dijo una palabra.

Verdad es que se trataba de un socialista.

Y ahora es un integrista.

Hay que saber distinguir.

En el Ayuntamiento

Cuando enterraron á Zafra llovía mucho menos que el miércoles por la tarde.

Y yo me dije: Vaya, hoy no hay sesión. Con este tiempo no salen del café los concejales. ¡Si los conoceré bien! No voy, pues, á ponerme como una sopa en balde. Quieto en mi farmacia.

Pues me equivoqué de medio á medio, porque hubo sesión el miércoles.

Hay que volver el crédito á los concejales. Puede más en ellos el afán de hablar, que el temor á cojer unas tercianas.

Un amigo estuvo en el salón y tomó estos apuntes:

Sobre prolongación tubería agua hasta fábrica hielo Zorroza promuévese lata discusión. Intervienen Rasines, Acebal, Moreno, Maíz, Isasi, unos pro, otros contra. Votación decide hágase prolongación tubería, aunque verano no tengamos agua pueblo. ¡Parta un rayo á éste!

Acerca arreglo calle Ribera propónese levantamiento tarugos madera y colocación adoquines escoria. Hablan adoquines Clemencot y Rasines. Tarugos Moreno y Acebal.

Quedan suspenso estas obras.

Gran zipizape sobre nombramiento celador efectivo de arbitrios.

Mogrovejo dice no ver tres en un burro suplente propuesto. Moreno: No importa. Varios concejales proponen sea visitado médicos. Protestan otros. Gran confusión. Un concejal propone reconocimiento general cuerpo arbitrios y todos los cortos de visita darles galleta.

Por fin, tras mucho hablar, nombra-se efectivo al suplente propuesto.

Propónese creación dos comedores económicos favor clases menesterosas. Clemencot bombea autor proyecto. Pasa con urgencia estudio Comisión correspondiente. ¡Resuelta cuestión social Bilbao! ¡Ja, ja! Veremos. Colorín colorado.

Ecos de las minas

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES.

Hay por esta zona unos cobradores de cédulas personales que deben ser escapados... de Santoña, Ocaña ó algún otro punto así.

El día 12 del que corre se presentó en casa del obrero Félix Cea el encargado de las cédulas Pedro Maure, acompañado de un alguacil y del barrendero de Gallarta, en ocasión en que sólo se hallaba en ella la esposa de aquél.

Dijeron que iban á embargar por no haber sacado las cédulas, y entonces la pobre mujer quiso entregar seis reales que tenía y que le parecía eran bastante para un pobre jornalero. El comisionado exigió diez reales y como la dueña de la casa no tenía tal cantidad, se fué á buscar á su marido, que se hallaba en el trabajo.

Cuando volvieron los dos se encontraron con que habían abierto los baúles durante su ausencia y con que se llevaban un traje del marido y un chal de la mujer.

Como es natural, el Félix Cea protestó de semejante atropello y entonces el alguacil fué y le pegó una bofetada por toda contestación é hizo entrar á empellones al matrimonio en su domicilio.

Total, que si quisieron recuperar las prendas embargadas (mejor dicho estarían robadas) tuvieron que pagar 18 reales, ó sea tres veces más que lo que en justicia podían exigirles por las cédulas.

Llamo la atención del señor Gobernador civil de la provincia, aunque ya supongo que para estas cosas será más sordo que una tapia, para que ponga coto á los desmanes de esta cuadrilla de desalmados, para los que no hay ley que los contenga ni derecho que no atropellen.

UN OBRERO.

Gallarta, 24 febrero 1896.

¡Buen punto está hecho el encargado de minas Estanislao Valbuena, por otro nombre *Sacamantecas!*

El día 21 se me acercó y me dijo á ver

RICARDO

VII

David Ricardo nació en Londres en el 1778, hijo de padre holandés. Fué, como éste, corredor de cambios. Por su habilidad profesional, reunió pronto una importante fortuna con la cual pudo, desde joven, dedicarse al estudio que era su aspiración. Cultivó primero las ciencias físicas y matemáticas; pero cuando leyó á Adam Smith, tomó tanto gusto á la economía política, que se consagró á ella exclusivamente.

Publicó una perción de escritos sobre diversas cuestiones económicas; algunas obras notables sobre los Bancos, las deudas, las amortizaciones y las cuestiones monetarias, tan profundas y juiciosas que le hicieron una reputación financiera, así que cuando, en 1819, fué elegido miembro de la Cámara de los Comunes, su palabra era oída con singular respeto y su opinión tenía gran peso en toda discusión de asuntos económicos.

Pero todos sus trabajos, con ser notables, quedan eclipsados ante su obra capital titulada «Principios de la economía política y del impuesto», que le coloca en primera línea entre los maestros de la ciencia económica.

Consagra, en la primera parte de su obra, un magistral estudio al valor y á la distinción entre el precio natural y el precio corriente que resulta de la oferta y la

por qué no compraba los géneros que necesitaba en su cantina.

—Hombre—le dije—porque los compro hace 18 años en una tienda de la cual no tengo queja alguna.

—Pues, nada, los tienes que comprar de aquí en adelante en mi cantina

—¡Quiá! No lo creas.

—Pues ya verás la que te espera. Ya puedes darte por despedido.

Y, efectivamente, enseguida dió órdenes para echarme del trabajo á un capataz que, fiel al mandato, me dió la cuenta y la puerta. Y ¡viva la libertad!

Hay que advertir que en esa cantina se expenden los géneros hechos una porquería, como que están pidiendo á voces una inspección de sanidad, y que se venden á los mismos precios que en la luna, vamos, muy altos.

Una buena condición tiene *Sacamantecas*: que da dinero á los obreros por adelantado, si se le pide. Sólo que cobra diez céntimos por peseta de interés, ó sea un 120 por 100 anual.

¡Pero cuándo vendrá la nuestra para dar á todos estos bandidos su merecido! Porque ir en queja á las autoridades es como ir á contárselo al Nuncio ó apelar á Poncio Pilatos.

¡Bendita Revolución, cuánto tardas! Vuestro y de ella incondicionalmente,

C. A.

Gallarta, 25 febrero 1896.

Cuanto se diga del Hospital minero de Triano es poco. Cuanto se diga malo, por supuesto, porque bueno no se puede decir de él ni esto.

El día 17, en la mina «San Antonio», recibí un golpe en los pies, que me dejó inútil para continuar trabajando. Me quejé al contratista y éste me dió papeleta para que ingresara en el Hospital.

Allá me llevaron y el practicante, Domingo Arrieta, me hizo la primera cura. Manifestéle yo á este excelente sujeto que quería quedarme en el Hospital hasta que pudiera volver al trabajo, porque no tenía recursos, ni familia que me amparase.

A lo que, condolido sin duda por mi situación, me contestó que no tenía sitio para mí, que ya podía trabajar y otras embusterías por el estilo.

Protesté—es el único recurso que le queda á uno—alegando el derecho que me asiste, como á todo obrero, de que se me tenga en el Hospital, puesto que contribuyo, como cada explotado, á su sostenimiento con el impuesto de 2 por 100 que pesa sobre nuestros míseros salarios. Pues no hubo tu tía,

demanda, demostrando el antagonismo real, la enemiga eterna, que existe entre los dos agentes de la producción, capital y trabajo, cuyos intereses son irreconciliables, debiendo fatalmente vivir el uno sobre las ruinas del otro, porque el alza de los salarios produce la baja en los beneficios ó viceversa, sin ejercer ninguno influencia en el precio de los productos, como en una balanza oscilan los dos opuestos platillos sin afectar al eje que los sustenta.

Por la famosa ley de la renta, de la que hablaremos luego, explica Ricardo la fatal miseria á que está condenado el obrero bajo el régimen del salario y de la concurrencia. El alza de los salarios no será más que aparente, porque su consecuencia inmediata es un alza proporcionada en las subsistencias, y todo vuelve á quedar igual. Así, se dice que el obrero de Inglaterra ó de Francia gana más que el de Alemania, Italia ó España; pero el coste mínimo de la vida en aquellos países es mayor que el de éstos, y todos, ganen dos ó ganen cuatro, se ven sumidos en igual estrechez, por efecto de la concurrencia que limita el salario á lo que se llama, poco piadosamente, precio natural del trabajo que consiste en lo estrictamente indispensable para que el obrero y su familia puedan subsistir. Como la elevación del salario trae aparejada la elevación en el precio de las subsistencias, Ricardo deduce lógicamente que la condición del obrero empeorará, en general, en tanto que la del propietario agrícola, que tiene el monopolio de las subsistencias me-

el practicante se incomodó y me mandó con la música á otra parte.

Y sólo, herido, á pié y descalzo, que no podía ponerme ni alpargatas, tuve que echar á andar, hasta que imposibilitado de dar un paso me eché en el camino y un carretero, apiadado de mi estado, me condujo á casa de mi pobre patrona.

Y, digo yo: ¿no sería mejor que se hundiera el tal Hospital, ya que sólo sirve para que lo pasen bien unas cuantas Hermanas del Corazón de Jesús y otra porción de empleados?

Porque para pagarlo nosotros y utilizarlo otros, bien estamos sin Hospital.

Y nada más por hoy. Salud y R. S.

G. C.

Gallarta, 25 febrero 1896.

¡Atiza! El señor Larrucea anda loco averiguando quién es el que le ha puesto en solfa en LA LUCHA DE CLASES.

¡Y que no suelta improperios por su boca!

—A esos viles obreros, que se atreven á hablar mal de mí, ¡duro con ellos hasta que revienten! ¡Después que los estoy matando el hambre, canallas! O poco he de poder ó he de dar con el miserable.

¡Caramba con el lenguaje del señor Larrucea!

Más vale que no nos robe hora y media en la jornada del día y se deje de palabrotas

Por lo demás que no se moleste el señor Larrucea en averiguar quién es el que escribe estas líneas, porque es uno á quien ya ha despedido del trabajo.

Y hasta otra.

EL CORRESPONSAL

Triano, 25 febrero 1895.

De aquí y de allí

Pláticas

Si don Emiliano no fuera tan quisquilloso, ya le contaríamos algunas cosillas de las que corren por ahí de boca en boca, respecto á concejales que se meten en contratos del Municipio, de cierta manera, para huir el bulto.

Pero, mecachis, si por nada se enfurruña y nos lleva á los tribunales.

Cierto que á lo mejor esas hablillas no tienen el menor fundamento; pero vayan ustedes á quitar de la *chinostra* á algunas gentes ciertas cosas.

Y, nada, la gente que les oye dice:

jorará, gracias al progreso y al crecimiento constante de la población.

Después de sentar que son antagónicos los intereses del capital y del trabajo, que la variación de los beneficios está en razón inversa con la de los salarios, va á buscar las causas que determinan el precio de los salarios y, por consecuencia, de los beneficios. Las encuentra en el precio de producción de los artículos necesarios al mantenimiento del trabajador.

Por muy elevado que sea el precio de estos artículos, el trabajador tiene que ganar lo necesario para comprarlos so pena de perecer. Los artículos que consume el obrero son en casi su totalidad productos agrícolas. Los productos de la tierra son limitados por naturaleza, condición que, por lo común, los pone fuera de los efectos de la concurrencia; su precio tiene una tendencia constante á subir por razón de esterilidad creciente de las tierras en continuo laboreo y por el aumento de las necesidades de la población en crecimiento incesante; de modo que sube el precio de los productos agrícolas, sube igualmente el precio de los salarios y, en compensación, bajan los beneficios del capital con el crecimiento de la riqueza y de la población. Más claro. Supongamos un estado de cosas en que el capital gana 20 y el trabajador 4, que es justamente lo que necesita para poder vivir; pero sobreviene una subida en los artículos de primera necesidad; el trabajador no puede comprar lo necesario con 4 y sube el salario á 6, á costa de los beneficios del capital, que quedan re-

Vox populi...

O aquello otro:

Cuando dicen toro, toro, menos que vaca no es.

Esa gente está empeñada en que el *Pequeño* está metido en eso del saneamiento de la ría y no hay quien la apee.

Porque dice: Vamos á ver: ¿para qué se gastó don Andrés tantos miles de pesetas por ser concejal? Pues para sacarlas de alguna parte.

Y de ahí no les sacan ustedes, aunque los emplumen.

Otro día continuaremos la conversación si á ustedes no les desagrada y á don Emiliano no le da un berrinchín y nos lleva á vernos la cara con la diosa Themis.

Porque hay tela cortada.

Telegrafían de Viena que la prensa concede gran importancia á las próximas elecciones municipales, en las que los demócrata-socialistas lucharán por vez primera con programa propio, esperándose que obtengan un gran triunfo.

Venía un forastero el martes por la mañana por el puente Cantalojas hacia la calle San Francisco con una maleta en la mano.

Se le acerca el municipal de punto número 24, se encara con él y le dice:

—¿Qué lleva usted en esa maleta?

—Hombre—dice el otro—¿y á usted que le importa?

—Ahora verá usted si me importa ó no.

Y va y le abre la maleta en medio de la calle y se la registra y se queda tan tranquilo.

Después debió añadir: Ahora vaya usted con Dios.

La gente que presenció el hecho se quedó admirada de lo liberales que son algunos guardias y de los abusos que cometen con toda impunidad.

Damos publicidad al hecho para que se entere usted, señor López.

Dice un telegrama de Roubaix que ha terminado la huelga de los obreros ocupados en las fábricas de hilados de la firma Delannoy-Destomes por haber consentido á los obreros en volver al trabajo en las mismas condiciones de antes.

Por cuestión de jornales ha estallado, en cambio, otra huelga en los grandes talleres de Lepoutre, llegando el número de huelguistas á 200.

ducidos á 18. Evidentemente, el obrero gana más que antes; pero ¿puede decirse que su suerte ha mejorado? Seguramente que no. Este es un fenómeno económico que beneficia sólo al propietario de la tierra y de aquí arranca el fundamento de la teoría de la renta de Ricardo. (1)

No envuelve esta teoría el siniestro pesimismo de Malthus, porque no supone que las subsistencias de que es susceptible el globo sean insuficientes para la población. Precisamente á Ricardo se debe la refutación más seria de las ideas de Malthus sobre el supuesto conflicto de los viveres y la población, y un hermoso análisis del progreso agrícola que compensa sobradamente el crecimiento de población.

Observó Ricardo que en Inglaterra, al aumentar rápidamente la población se elevaba, por una ley natural, el precio de los cereales, lo que producía enseguida una subida en el precio del arrendamiento (renta) de las tierras en cultivo, de suerte que el propietario obtenía una renta mayor sin poner nada de su parte, dejándose flotar con la marea creciente del progreso industrial y del aumento de población. Tal es la ley de la renta, que Ricardo demuestra con este sencillo razonamiento.

La fertilidad de la tierra es muy desigual y los hombres empiezan por cultivar las más fértiles, esto es, las que dan el mayor producto con el menor trabajo. Cuando

(1) Dice Stuart Mill que esta teoría fué expuesta antes que por Ricardo por Anderson; pero lo cierto es que Ricardo señaló por primera vez todo su alcance.

Suscripción abierta por el Orfeón Socialista para la confección de un estandarte: Suma anterior, 110,65 pesetas.—C. Cerezo, 0,70.—S. Nájera, 0,70.—H. Barriete, 0,70.—A. Giménez, 0,70.—J. Ruiz, 0,70.—S. Rodríguez, 0,70.—R. García, 0,70.—Miguel Rodríguez, 0,70.—M. Sánchez, 0,70.—J. Berástegui, 0,70.—J. Rodríguez, 0,70.—R. Martínez, 0,70.—N. Anestía, 0,70.—Ciriaco Zubiri, 0,70.—B. Cristóbal, 0,70.—P. Arratia, 0,50.—Total, 121,65 pesetas.

Va entrando la civilización en África. En las minas de oro de la República del Transvaal ha hecho explosión una gran cantidad de dinamita, que ha causado la muerte á 40 trabajadores, pasando de 600 el número de heridos.

Un compañero nuestro nos denuncia el hecho de que habiéndose presentado en las oficinas del señor Labiano para proveerse de su cédula personal y la de su compañera, exigiéronle allí tres pesetas, cantidad que no le correspondía abonar por ser jornalero y estar sólo obligado á sacar cédulas de 11.^a clase, cuyo precio es de 0,50 pesetas.

Hízolo notar así nuestro denunciante, pero el señor Masip, que es un despotuelo de primera, le contestó que las cédulas no son berzas para regatearlas, cuya salida de pie de banco tuvo la merecida réplica, por lo cual el señor Masip amenazó con detener á aquél sino se retiraba de las oficinas.

Nuestro amigo, teniendo en cuenta que los jornaleros no han de atenerse á lo que pagan por inquilinato, pensó que lo más acertado sería callar y guardarse el *parné* y que si el arrendatario quiere robar salga á la carretera, que es la manera de adquirir capital con más peligro.

V CONGRESO

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

CONVOCATORIA

Con arreglo á lo dispuesto por los Estatutos, y según lo acordado en Madrid, el V Congreso de la Unión General de Trabajadores se celebrará en Valencia el día 10 y siguientes del mes de abril próximo, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Trabajos preparatorios.
- 2.º Constitución del Congreso.

umenta la población, es preciso, para alimentarla, recurrir á nuevas tierras menos fértiles que las primeras, empleando más trabajo y más capital para obtener el mismo producto, lo que no sería posible si la elevación del precio del producto no remunerase al nuevo cultivador. De esta elevación del precio, se aprovecha primero el arrendatario de las tierras más fértiles y luego el propietario, que tendrá buen cuidado de subir la renta en cuanto termine el contrato.

La renta no es el pago de ningún trabajo presente ni anterior (capital), es un tributo que exigen los acaparadores del suelo por explotar las propiedades naturales é indestructibles de la madre tierra.

No solamente se han hecho objeciones á esta teoría, que demuestra la inmoralidad de la renta, sino que se ha llegado hasta negar la existencia de esa ley. Ha habido osados sofistas como Carey y Bastiat, defensores á macha martillo del desorden económico burgués, que han afirmado que la renta no es un tributo sobre las propiedades productivas de la tierra, sino el interés del capital que se ha empleado en ellas; pero ya, nadie que tenga un mediano juicio, se atreve á negar la existencia real de esa ley, que permite á muchos duplicar y triplicar sus rentas sin ningún esfuerzo personal.

Los economistas de la escuela liberal se alarmaron cuando vieron que la teoría de la renta de Ricardo iba derechamente á poner de manifiesto lo inmoral de la apropiación del suelo por algunos individuos, en

3.º Examen de la conducta del Comité Nacional.

4.º Asuntos administrativos.

5.º Reforma de los Estatutos.

a) Nuevo artículo entre el 13 y el 14:

Las huelgas de las Secciones que tengan constituida Federación ó Unión serán aprobadas y sostenidas primeramente por los Comités Centrales de éstas. Necesitando el apoyo de la Unión General, la petición deberá hacerse por conducto del respectivo Comité Central de la Federación en que surja la huelga.

Nuevo artículo entre el 14 y el 15:

Al declarar reglamentaria una huelga el Comité Central de una Federación ó Unión, si es necesario el apoyo de la Unión General, las Secciones de aquella Federación quedarán exentas de pagar la cuota de 10 céntimos y continuarán abonando la que entre ellas tengan establecida á su respectivo Comité Central.

Art. 42. 8.º—Publicar semanalmente en los periódicos obreros un extracto de las actas de las sesiones del Comité Nacional, y mensualmente, en la misma forma, un resumen de los ingresos y gastos.

10 (adición).—Repartir entre los federados, en forma de folleto ó circular, según los casos, los documentos que considere de interés general, como Memorias, estadísticas, reseñas de los Congresos, Estatutos, etcétera, etc.

Supresión del título VI, que trata del órgano de la Unión.

(Proposición del Comité Nacional)

b) Art. 44. Los Congresos ordinarios de la Unión General tendrán lugar cada tres años en la primera quincena del mes de abril. (El resto del artículo del mismo modo.)

(Proposición de la Sociedad de Obreros en Hierro de Madrid.)

c) ¿Es conveniente exceptuar del pago de la cuota de huelga á las Secciones de Agricultores?

(Proposición de la Sociedad de Agricultores de Málaga.)

d) Las Secciones de Artes y Oficios ó Varias quedarán exceptuadas del pago de la cuota de huelga.

(Proposición de la Sección de Tipógrafos de Madrid.)

6.º ¿Podría verificarse una excursión de propaganda por toda España, poniéndose de acuerdo los Comités Nacionales del Partido Socialista Obrero y de la Unión General de Trabajadores y nombrando cada uno de ellos un delegado?

(Proposición de la Sociedad de Tejedores de Mataró.)

cuyo provecho exclusivo recae el progreso social, que es obra de todos; pero buscaron un expediente para salir del atolladero en que los metió Ricardo ingenuamente, por que este sincero escritor no iba buscando pruebas para condenar ó defender tal ó cual escuela económica, sino la verdad pura, sin un fin preconcebido, y así vino á dar armas al Socialismo.

Es verdad, dicen los ortodoxos de la economía; la ley de la renta existe, pero no es un mal sin remedio, y enumeran los siguientes medios principales que pueden neutralizar los efectos de esa ley: llevar los productos agrícolas del punto que se obtienen más baratos á donde se pagan más caros; (1) llevar el excedente de población de los puntos donde los alimentos son muy costosos á otros donde se pueden obtener más baratos; (2) aumentar la potencia productiva de la tierra por el esmero del cultivo y por el progreso de las artes industriales. (3)

La ley ricardiana de la renta se extiende á la propiedad urbana lo mismo que á la rural y á todo el comercio social. Sobre ella se basan todos los repugnantes manejos de los agiotistas. ¿De dónde nacen las grandes fortunas improvisadas, que la gente super-

(1) Como si «llevar» los productos de un punto á otro no fuera un sobreprecio que queda siempre en favor de las tierras inmediatas al punto de consumo.

(2) Eso es; los hombres son mercancías que se traen ó se llevan según las necesidades del mercado.

(3) Para aumentar la potencia productiva, es preciso más trabajo y más capital. Siempre queda la ventaja en favor de las tierras más fértiles ó mejor situadas. La ley de la renta queda en pie.

7.º Para cumplir lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 1.º de los Estatutos por que se rige la Unión, y toda vez que ninguno de los hombres que representan en los distintos organismos del Estado á los varios partidos burgueses, puede, sin ser infiel á su representación, luchar por el mejoramiento social de los trabajadores, y considerando que sólo el Partido Socialista Obrero es el que en su programa incluye como parte principalísima el recabar de los Poderes Públicos la legislación del trabajo acordada en el Congreso internacional de París y ratificada en las de Bruselas y Zurich

El Congreso acuerda:

Todas las Secciones de la Unión ayudarán incondicionalmente á los candidatos que en las elecciones municipales, provinciales ó á Cortes presente el Partido Socialista Obrero, único que defiende los intereses de la clase trabajadora y que en su programa incluye la legislación del trabajo á que se refiere el párrafo 5.º del artículo 1.º de los Estatutos.

(Proposición de la Sociedad de Obreros en Hierro del Ferrol.)

8.º Congreso Obrero Internacional de Londres.

a) Manera de atender á los gastos de la delegación.

b) Nombramiento del delegado.

9.º Designación de la localidad donde deba nombrarse el Comité Nacional.

10. Nombramiento del Secretario.

11. Designación del punto en que deberá celebrarse el inmediato Congreso.

12. Reseña por los delegados del estado en que se encuentren las organizaciones representadas, si se cree oportuno.

13. Lectura de telegramas y comunicaciones.

14. Clausura del Congreso.

Encarecemos á las diversas organizaciones de la Unión el mayor interés en enviar sus representantes al Congreso, advirtiéndolas que, según el artículo 47 de los Estatutos, pueden enviar delegaciones colectivas ó hacerse representar por otra Sección.

Los delegados deberán presentarse el viernes 10, á las nueve de la noche, en el Centro Obrero de Valencia, Almas, 7, para dar comienzo á los trabajos preparatorios.

Barcelona, 10 de febrero de 1896.—El Comité Nacional: JUAN VILARRUBIAS, *Presidente*.—FRANCISCO BOLTÁ, *Vicepresidente*.—PABLO TAPIOL, *Tesorero*.—BAUTISTA FRIGÜLS, *Vicesorero*.—ANTONIO GARCÍA QUEJIDO, *Secretario*.—JOSÉ GUAYTA, *Vicesecretario*.—MANUEL RATERA, ROQUE BARANGÉ, JUAN CABRÉ, B. MARTÍN RODRÍGUEZ, MANUEL PIÑÓN,

ficial atribuye á la suerte, sino de pescar en el río revuelto de los pueblos en el período de rápido progreso? Aquí mismo, en este pueblo nuestro, tenemos el ejemplo palpable. ¿Cuánto vale hoy una finca que costó, por ejemplo, 40.000 pesetas al construirse, en el 1860? Pues, sin extremar los cálculos, podemos asegurar que vale de 80 á 100.000 pesetas, y sobre el valor actual cobra el propietario la renta, no sobre lo que costó originariamente. Los que poseían terrenos, adquiridos en aquellos tiempos casi de balde, los han vendido luego á precios fabulosos. Sin embargo, sus inmuebles son los mismos que eran, ellos no les han agregado ni un átomo, ni una propiedad nueva que motive ese aumento de valor. Ha sido el progreso de la villa, el aumento enorme de población, el gran desarrollo del trabajo, lo que ha creado nuevas necesidades, lo que ha dado valor á los terrenos para edificar y sembrar. La ley de la renta se presta á infinitas especulaciones agiotistas; la compra de terrenos cuando se prevee el crecimiento de la población, cuando se conoce secretamente por donde va á pasar un ferrocarril, una carretera, una vía nueva ó cuando se tiene influencia bastante para hacer que pasen por los terrenos previamente comprados á precio vil para venderlos en la explotación por un precio cien veces mayor. Todas estas martin galas se derivan de la ley de la renta.

Esta ley es hija de la famosa ley de la oferta y la demanda; pero es una hija que ha quedado coja, porque de sus dos piés no

ANTONIO NADAL, JUAN RAURICH, *Vocales*.

Federación de Sociedades de resistencia

DE BILBAO

Para el sábado, 7 de marzo, á las ocho de la noche, se convoca á Junta general ordinaria á todos los individuos que perteneciendo á las Sociedades de resistencia de Bilbao, constituyan esta Federación, cuya reunión se verificará en la calle de la Laguna, 6 (Centro Obrero), debiendo discutirse el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de las cuentas del semestre.
- 3.º Gestión del Comité.
- 4.º Proposiciones generales.

Bilbao, 27 de febrero de 1896.—P. A. del Comité, JUAN VOZMEDIANO, *Secretario*.

CORRESPONDENCIA

«Oviedo.—M. A.—Recibidas 10 pesetas á cuenta de paquetes y tiene abonado hasta el número 70. Restan 0,35 para el 71.

Villanueva y Geltrú.—J. B.—Se hace lo que indica.

Sestao.—G. A.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin marzo.

Barcelona.—L. B.—No tenemos el folleto que pide.

LIBROS Y FOLLETOS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

El Capital, por Carlos Marx, á 2'50 pesetas.

Miseria de la Filosofía, por el mismo, 1 peseta ejemplar.

Socialismo y Ciencia positiva, por Enrique Ferri, 1 peseta.

Biblioteca Socialista.—Se admiten suscripciones á esta Biblioteca á 10 céntimos el cuaderno.

Meeting de controversia, celebrado en Santander entre D. Antonio M. Coll y Puig, director de «La Voz Montañesa» y el compañero Pablo Iglesias; 20 céntimos de peseta.

Colectivismo y Revolución, por Julio Guesde; 20 céntimos.

BILBAO.—Imprenta de José de Ugalde. Hernani, 8

conserva más que uno, el de la demanda; de modo que es una ley que tiene estrecho parentesco con la del embudo.

Es la piedra angular del régimen económico burgués cuyo verdadero emblema es eso: un embudo.

A quien quiera estudiar seriamente la teoría de la renta, le recomendamos el capítulo XVI de la «Economía política» de Stuart Mill, que trata del asunto extensamente y con la lucidez é imparcialidad que son proverbiales en este juicioso escritor. No podemos recomendar al propio Ricardo porque dicen los ortodoxos que no se le entiende, que de principios abstractos se eleva á genialidades sin lógica (burguesa), que escribió para los maestros, no para el público.

Las ideas económicas de Ricardo son la base del Socialismo razonado. Con razón ha dicho un socialista moderno que «edificamos sobre Ricardo como sobre nuestro más sólido fundamento».

En lo privado fué excelente. Un carácter tranquilo y bondadoso, indulgente, tan modesto que, según un escritor contemporáneo, aunque estaba firmemente convencido de la verdad de sus doctrinas, se creía tan incapaz de desarrollarlas, que rehuía toda idea de publicidad. Era muy querido de cuantos le trataron; todos los economistas de su tiempo cultivaban su amistad. Su muerte, acaecida en el 1823 en Gatcomb-Park, fué profundamente sentida en todo el mundo culto.